

Prisión preventiva a los 10 acusados de vender plazas de maestros en Edomex

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

Una jueza de control del Poder Judicial mexiquense adscrita al penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez, decretó la madrugada de ayer la legal detención de 10 funcionarios y ex funcionarios del gobierno del estado de México, involucrados en un esquema delictivo de venta de plazas magisteriales, mediante la cual presuntamente obtuvieron un lucro millonario, y les impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

De acuerdo con la pesquisa, a las personas que aceptaban cobrar sin trabajar les entregaban en efectivo entre 2 mil y 4 mil pesos a la quincena; aunque a varios los dieron de alta con salarios por arriba de los 30 mil pesos, incluso algunos hasta por 70 mil mensuales.

La audiencia inicial de formulación de imputación en la causa penal 1288/2026 en contra del ex director general de personal del gobierno estatal, Óscar N y otros ex funcionarios y servidores públicos de esa dependencia y del Subsistema de Educación Básica de la Secretaría de Educación estatal se realizó el viernes.

A todos se les acusa de abuso de autoridad y fraude por haber instrumentado un esquema para dar de alta en la nómina a falsos maestros en centros educativos inactivos o inexistentes.

Aunque los delitos que se les imputan ocurrieron entre el 28 ene-

ro y el 6 de noviembre de 2025, el Ministerio Público sostiene que este sistema viene operando en el gobierno mexiquense desde 2021, lo que ha generado un lucro millonario para los participantes.

Según el expediente, los imputados se confabularon para dar de alta a 168 personas como profesores, sin que cumplieran con los requisitos ni los procesos jurídico-administrativos, a través de 324 movimientos en la nómina de la Secretaría de Educación; a varios les dieron dos plazas en secundarias en turnos vespertinos y nocturnos que estaban inactivos desde hace varios años.

Luego de ese trámite se les depositaba su quincena en una tarjeta bancaria, que, presuntamente recogían los funcionarios fraudulentos, retiraban el dinero en cajeros automáticos y se lo repartían.

El director general de secundarias del gobierno estatal se percató de la irregularidad cuando observó que se habían asignado docentes a centros de trabajo que no estaban en funciones.

Este último dio aviso a sus superiores y en marzo pasado, Guillermo Calderón Vega, entonces director jurídico de la Secretaría de Educación mexiquense, presentó la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia estatal.

José Manuel Popoca, quien trabajaba en la delegación administrativa del Subsistema de Educación Básica, reveló todo para crear plazas falsas, pero luego de sus declaraciones, murió el 3 de abril, por causas aún desconocidas.